

La numismática en la prensa española anterior a 1939

Numismatics in the Spanish press prior to 1939

Antonio Roma Valdés

RESUMEN

La prensa española anterior a 1939 recoge noticias de interés para la numismática actual. Un importante grupo de informaciones refieren hallazgos numismáticos, muchos de ellos descritos sin precisión o que conocemos por otras fuentes. Sin embargo, en otros casos encontramos referencias valiosas o que ofrecen matices a la información prestada por obras científicas, caso de los tesoros de Santiponce, Vegas de Melado, Grañón o Río Guadalete. Otras noticias ayudan a entender la evolución de coleccionismo y el mercado numismático.

Palabras clave: Numismática; Hallazgos; Moneda romana de oro; Moneda visigoda; Moneda de la Edad Media.

ABSTRACT

The Spanish press prior to 1939 publish news of interest for current numismatics. An important group of information refers to findings, many of them without precision or that we know from other sources. However, in other cases we find references of interest or that offer nuances to the scientific references, in the case of the hoards of Santiponce, Vegas de Melado, Grañón and Río Guadalete. Other news helps to understand the evolution of collecting and the numismatic market.

Keywords: Numismatics. Findings; Roman gold coinage; Visigothic coinage; Coinage of the Middle Ages.

* * *

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la numismática española anterior a 1936 ha traído consigo excelentes trabajos en los últimos años y se ha mostrado como una fuente de conocimiento fundamental para la elaboración de estudios de la moneda desde la antigüedad. Desde los años finales de la década de 1990 hasta la actualidad se han producido muchos estudios en torno a la formación de las colecciones públicas o particulares entre el Renacimiento y el inicio de la Guerra Civil (Sin ánimo de exhaustividad, mencionar a VOLK, 1997: 173-186; MORA RODRÍGUEZ, 2003; BELTRÁN FUERTES, GIMENO PASCUAL, MORA SERRANO, 2020; CONEJO DELGADO, 2016; GARCÍA BELLIDO, METCALF, 2014; MARTÍN ESCUDERO, 2011; MORA SERRANO, 2006: 577-590; RODRÍGUEZ CASANOVA, 2012: 157-172; RODRÍGUEZ CASANOVA, CANTO GARCÍA, VICO MONTEOLIVA, 2014; ROMA VALDÉS, 2016; WATTEMBERG GARCÍA, 2011), generalmente con fundamento en documentación perteneciente a diversas instituciones.

En ocasiones, la prensa ofrece datos complementarios y otros elementos de interés. La Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España permite acceder a numerosas publicaciones periódicas que en este caso se completan con la búsqueda en repositorios digitales de las comunidades autónomas. Al igual que la documentación de las instituciones científicas, la prensa ofrece noticias sobre hallazgos y sobre coleccionistas, siendo más numerosas las que mencionan los descubrimientos de tesoros. Sobre todo, con anterioridad a 1900, las noticias ocupan un espacio pequeño en papeles de gran tamaño y carecen de titulares, complicando no poco la lectura. La información es escueta y carece de análisis y, en no pocas ocasiones, la misma noticia y con la misma redacción se repite en varios medios en fechas aproximadas, sea porque unos medios copian a otros o porque varios de ellos reciban la misma noticia escrita por parte de algún colaborador.

Este trabajo recoge la información ofrecida en la prensa anterior a 1939 sobre los hallazgos y sobre el coleccionismo numismático. Como se verá más adelante, las noticias tienen su refrendo en publicaciones o textos científicos del período, ofreciendo en algunos casos información complementaria. Sin embargo, en algunos casos la información nos era desconocida y encontramos referencias de interés, en las que se centrará una mayor atención.

2. LA PRENSA Y LOS HALLAZGOS MONETARIOS

El hallazgo de tesoros es un hecho que suele publicarse sea cuando se producen en el extranjero o cuando se realizan en España ⁽¹⁾. Comprender la postura de los medios de comunicación en relación con los hallazgos debe ponerse en relación con el destino del material hallado, que fue evolucionando con el tiempo. El Código Civil de 1889 establece en su vigente artículo 351 un principio propio del derecho privado romano: “el tesoro oculto pertenece al dueño del terreno en que se hallare. Sin embargo, cuando fuere hecho el descubrimiento en propiedad ajena, o del Estado, y por casualidad, la mitad se aplicará al descubridor. Si los efectos fueren interesantes para las ciencias o las artes, podrá el Estado adquirirlos por su justo precio, que se distribuirá en conformidad a lo declarado”. Como precisión, algunas normas desde 1802 a 1835 atribuían la mitad del hallazgo al rey cuando se producía en fincas de realengo.

El régimen jurídico se transforma con la Ley de 7 de julio de 1911, de Excavaciones y Antigüedades, que reserva al Estado el derecho de hacer prospecciones en propiedades particulares. Como

⁽¹⁾ Son muchas las referencias a descubrimientos más o menos detallados de monedas en el extranjero. De monedas romanas informan varios medios en Francia *El Heraldo* el 21 de enero de 1846, *El Clamor Público* el 8 de noviembre de 1861 o en *El Imparcial* el 3 de mayo de 1931; en Luxemburgo *La Discusión* el 16 de junio de 1871; en Italia *La Voz* el 22 de agosto de 1929; y en Constantinopla *La España* el 17 de noviembre de 1861. *La Época* menciona el hallazgo de moneda flamenca de Felipe IV en Flandes. Otros medios dan detalles curiosos: *La España* informa el 20 de septiembre de 1850 que, en la moda parisina, “algunas jóvenes han tenido la caprichosa idea de ponerse en las pulseras medallas antiguas y de la Edad Media”. Por otra parte, el *Diario oficial de avisos y El siglo futuro*, ambos el 22 de julio de 1877, indican que “en Ossolaro, según dice el *Correo de Cremona* se ha descubierto un verdadero tesoro para los numismáticos, consistente en más de 3.000 monedas de plata perfectamente conservadas, algunas griegas, y la mayor parte romanas del tiempo de la república y del imperio. Lo más original del hallazgo es que no hay dos monedas del mismo cuño, lo que parece indicar que constituían la colección de algún numismático de la antigüedad”. Frente a la espectacularidad de la noticia, el llamado *tesoretto* de Ossolaro, cerca de Cremona y descubierto en 1876, se forma por 3.500 denarios republicanos.

complemento, la ley concedió la propiedad al Estado de las antigüedades descubiertas casualmente en el subsuelo o encontradas al demoler edificios antiguos. Concluyó este precepto que la mitad del valor se entregaría a su descubridor y la otra mitad al propietario del lugar. Esto es, mientras que en el régimen del Código Civil la adquisición para el Estado de los bienes arqueológicos era facultativa, a partir de la Ley de 1911 su adquisición deviene necesaria. La Ley de 13 de mayo de 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, incidía únicamente en el régimen de excavaciones y la circulación de bienes muebles. Además, reservaba para el Estado el derecho de tanteo, un derecho de adquisición preferente de antigüedades y objetos de arte vendidos entre particulares, una vez que la Junta Superior del Tesoro tuviese conocimiento de la transacción.

Esta evolución legislativa permitirá al lector comprender la reacción que algunas noticias atribuyen a las autoridades ante el conocimiento de algún descubrimiento.

Sentada esta premisa, en un primer epígrafe se presenta una enumeración de hallazgos que bien la noticia no permite un análisis bien son conocidos con mayor detalle por la doctrina científica, que se referirá. En un segundo epígrafe se tratan aquellos aspectos en los que las noticias ofrecen datos de mayor interés.

2.1 Una primera enumeración de hallazgos

Como se ha mencionado, vamos a enumerar sumariamente los hallazgos descritos para analizar más delante de manera pormenorizada algunos de los que implican mayor relevancia en la información aportada por los medios.

Algunas de las informaciones se refieren a moneda prerromana. *El Pabellón Nacional* ofrece dos noticias, la primera el 4 de marzo de 1881 afirma el descubrimiento de 600 monedas empuritanas en el Ampurdán, adquiridas por Celestino Pujol y Camps, que lo publicó de manera detallada (PUJOL Y CAMPS, 1881); y el 15 de febrero de 1884 el de monedas celtibéricas y romanas de cobre en el curso de unas obras para el ferrocarril cerca de Tarragona.

Los hallazgos más abundantemente citados son los de moneda romana, en muchas ocasiones descritos de forma imprecisa, indicando cantidades o pesos elevados de monedas ⁽²⁾. En otros casos, la descripción es muy precisa, como los de denarios republicanos en Mazarrón y en Cartagena ⁽³⁾. En ocasiones, las referencias a los hallazgos son igualmente interesantes. El *Diario balear*, en la edición de 13 de agosto de 1827, menciona un hallazgo del que no teníamos noticia en A Ramallosa, Teo, A Coruña:

⁽²⁾ *El Imparcial*, 16 de diciembre de 1924, en Santervas: 3 kg de moneda de cobre romana en buen estado; *El Liberal*, 21 de agosto de 1905, en Pontones, Villanueva del Arzobispo, una olla con monedas de plata romanas, vendida por 3.000 pesetas a un anticuario; *La corona*, 6 de febrero de 1868, en Calig, 3.000 monedas romanas en un cántaro; *La correspondencia de España*, 9 de abril de 1867, Monetagudo, Murcia, el vizconde de San Javier dirige excavación con hallazgo de monedas romanas; *Diario de Avisos* 18 de diciembre de 1853, bellísima colección de monedas romanas de oro y plata aparecidas en Osma, en poder de un propietario en la calle Espoz y Mina 1; *La Iberia*, 22 de octubre de 1857, 3 arrobas de moneda romana de bronce al pie del castillo de Tolosa, junto a la Carolina.

⁽³⁾ El primero, *Diario del Gobierno de la República Mexicana* 20 de agosto de 1845, por 15 denarios de la República Romana, que se catalogan de forma precisa; el segundo, *La correspondencia de España*, 23 de abril de 1867, con 42 denarios republicanos y de Julio César en Cartagena, catalogado por Rodríguez Aguirre.

“El día 6 del presente tuvimos en nuestras manos el testimonio auténtico de este hallazgo en 4 monedas de plata del peso, poco más o menos de 3 rs de vellón cada una que nos franqueó un vecino de esta plaza: una de ellas con el busto en relieve primorosamente grabado de César Augusto. Supimos que, en Sevilla había un centenar de ellas, y en Cádiz más de las cuatro que hemos visto, de distintas épocas del tiempo que los romanos dominaron a España, (...). Se hizo este descubrimiento hace poco, tiempo en el terreno de un pueblo de Galicia llamado San Pedro da Ramallosa, del modo siguiente (...). Perpendicular del tronco se descubrió una lápida con letras que los escavadores sacaron para arrumbarla con desprecio, A poco de cortar bajo de la piedra rompieron con la punta del azadón una tinaja de barro: al otro azadonazo vinieron como él hacia los pies del operario algunas monedas que le parecieron, de cobre: las tomó en la mano: hácese público a los demas y comienzan a cabar sobre la tinaja u olla a porfía, arrebatándose con la misma las moneda que, según relación que nos han hecho, pasaron de 250 (...)”.

Sin salir de Galicia, *El Correo español*, 7 de noviembre de 1910, expresa que en Mezouzo, Vilasantar, aparecieron las siguientes cantidades de monedas romanas: 340 de cobre, 18 de plata y una de oro de Nerón. Añade sin complejos que “si alguien desea adquirir estas monedas para un museo o colección de antigüedades, puede dirigirse” al párroco. Finalmente, *El Clamor público*, el 3 de marzo de 1864, en Vilanova y La Geltru, refiere el hallazgo de dos monedas, una de Teodosio y otra de Constantino Máximo en dos cráneos:

“Lo notable de este hallazgo es, ver que, en tiempo de Teodosio, sesenta y tres años después de haber sido adoptada por Constantino Máximo la religión de Jesucristo y ordenado su profesión en todo el imperio, aun continuase la práctica gentilicia de poner monedas en la boca de los cadáveres, a fin de pagar el pasaje del barquero Caronte”.

Aunque son escasas y trataremos en detalle una noticia inédita, encontramos algunas referencias a conjuntos de moneda visigoda que nos son conocidos, los de La Capilla⁽⁴⁾, La Hermida⁽⁵⁾ y Almonte⁽⁶⁾.

Del período hispanoárabe se mencionan varios conjuntos formados por dirhems califales, concretamente en Elche (un cofrecillo con monedas), las afueras de Guadix (monedas de plata, una del 353 a. H.), Benaoján (50 dirhems) y el Pantano del Agujero, ambas en Málaga (un cántaro con 200 monedas)⁽⁷⁾. Como nota curiosa, la edición de 2 de octubre de 1914 de *El Imparcial* refiere que “en las obras de defensa en el barrio del Espíritu Santo en Córdoba un obrero encontró, excavando, un ánfora, que rompió con el pico. Dentro había un tubo de plomo, de medio metro de largo por tres centímetros de diámetro, que estaba lleno de monedas árabes y fenicias. Las regaló al hijo, que las fue tirando para regocijo de los vecinos, pues resultaron ser de oro”. Concluye la noticia que “el aspecto del barrio es curiosísimo”.

Un número de tesorillos de la Edad Media se define con precisión. El 30 de enero de 1913 *La época* informa que en un monte de Agujent en Valencia aparecieron dineros de Jaime II de Barce-

⁽⁴⁾ *El Heraldo*, 7 de octubre de 1891 señala que “El General Chinchilla se ha reservado 250 monedas, y el resto se ha distribuido entre los afortunados operarios. El hallazgo ha causado verdadera alegría entre los numismáticos, pues sabido es que las monedas de oro visigodas son más codiciadas por lo mismo que escasean”.

⁽⁵⁾ *El Imparcial*, 12 de noviembre de 1910 indica que se produce a las afueras de Potes, formándose por monedas de oro de Leovigildo y una hebilla, que se enviaron a una institución científica en Madrid.

⁽⁶⁾ *El Sol*, 16 de febrero de 1929, una vasija con 22 monedas de Chindasvinto.

⁽⁷⁾ Respectivamente, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1929, *El Imparcial*, 6 de octubre de 1915, *El Sol*, 2 de febrero de 1923 y *La época*, 26 de febrero de 1926.

lona y de Valencia ⁽⁸⁾. Por otro lado, en *La correspondencia de España* el 21 de junio de 1868, *La Esperanza* el 22 de junio de 1868 y *El Pabellón Nacional* el 23 de junio de 1868, todas con la misma redacción y sin mención de autor informan sobre un conjunto típico de los años finales del reinado de Enrique II en el que encontramos reales de Pedro I y moneda de vellón de Alfonso XI, Pedro I y el propio Enrique II en el término municipal de Úbeda ⁽⁹⁾. Finalmente, la edición quincenal *El Aldeano* tirada en Castropol el 15 de mayo de 1933 menciona en un artículo detalles interesantes del tesorillo de Penaturmil no considerados en la descripción del conjunto publicada por Fermín Bouza Brey ⁽¹⁰⁾.

De la Edad Moderna, varios conjuntos describen con un detalle limitado tres tesorillos, uno en la calle Rafael Gasset de Bailén, integrado por 92 monedas de plata de los Reyes Católicos, 2

⁽⁸⁾ Se suma este conjunto a los conocidos de la calle Tránsits, formado por 1.353 dineros valencianos y barceloneses, Almerana-Benavites, Castell de la Reina Mora, ambos menores en tamaño, pero con una composición semejante, Torre del Baró, calle Santos de Alzira, además de los de Font de Fusta, Ariège y Valencia-2, con aparición de moneda de plata añadida a los dineros de vellón.

⁽⁹⁾ La descripción es la siguiente: “Estando trabajando en Úbeda en una convenientemente aquellas huertas, se ha descubierto una pequeña orza llena de monedas de la edad media, algunas de las cuales han sido remitidas a Jaén para el monetario del señor vizconde de San Javier. Las monedas pertenecen á los reinados de D. Alonso XI, Pedro el Cruel y Enrique II, entre ellas son notables por su conservación las de D. Pedro el Cruel, teniendo en su anverso le leyenda de PETRUS REX CASTELLAE E LEGIONIS, con el escudo de Castilla y de León, y debajo la letra B, como indicación de haber sido acuñada en la ciudad de Burgos; en el reverso se lee con toda claridad escrito en dos líneas circulares la siguiente inscripción: DOMINUS MICH I ADIUTOR ET EGO DISPICIAM INIMICOS MEOS y en el centro una P coronada: estas monedas tienen el peso y tamaño de una peseta grande, y tienen plata de muy buena ley. Las demás son de vellón y tamaño de dos reales y tienen las inscripciones de ALFONSUS REX CASTEL, PETRUS REX CASTEL, ENRICUS REX CA; todas en muy buen estado”.

⁽¹⁰⁾ “Unas monedas contemporáneas de la fundación de Castropol. En un artículo que escribí el verano pasado, para copiar los nombres de los que primero poblaron nuestra villa, al llegar a describir la fundación de ésta añadía en un paréntesis: «De estos tiempos son unas monedas encontradas recientemente en Busdemouro, cerca de la Garganta, o por lo menos cuatro de ellas que he visto en el Cercado». Pero los cajistas se comieron una línea, y resultó la nota incomprensible, por lo que me decidí a volver sobre esas monedas, curiosas por ser contemporáneas de un suceso tan interesante para nosotros. Las monedas son pequeñas y delgadas, de la aleación con más cobre que plata que hasta el siglo pasado se usó con el nombre de «vellón». Una de ellas tiene en el anverso una cara, de perfil, con corona real, y el nombre SANTI REX; y en el reverso un castillo, flanqueado por dos torres y en el centro, sobre la puerta, una gran cruz, con la inscripción CASTELLE LEGIONI (se inicia ya el sistema caracruz que todavía recordamos en nuestros juegos). Las otras tres monedas, con ligeras diferencias entre sí, llevan en el anverso un castillo de tres torres, encuadrado en una orla, y rodeándola las palabras CASTELLE TOLETA, y en el reverso un león rampante, encuadrado del mismo modo, y en la inscripción ET LEGIONIS. Lo cual, en castellano, significa, para la primera, SANCHO REY DE CASTILLA / LEON, y para las demás, CASTILLA TOLEDO Y LEON. El Sancho a que se refiere la reseñada en primer lugar es Sancho IV, hijo del rey Sabio, perteneciendo, pues, a la época más gloriosa de la monarquía castellana; según la costumbre de la Edad Media, que gustaba de atribuir a cada persona una cualidad dominante, fué llamado «el Bravo» es decir, el impetuoso, el violento, y efectivamente, en su vida demostró serlo; como su padre, protegió las artes y las ciencias, y para los que hayan visto la representación del «Auto de los Reyes Mago» que la Biblioteca celebró en las pasadas Navidades, añadiré que parte de las figuras que aparecían en él, fueron copiadas de obras escritas por orden de este rey, de modo que dan una idea de los trajes usados en la época de la fundación de Castropol. Las otras tres monedas fueron acuñadas por su hijo Fernando IV, llamado «el Emplazado», por creerse que la fecha de su muerte fue predicha por dos hombres a quienes mandó matar injustamente. Como rey no se destacó gran cosa, pero tuvo el mérito de ser padre y abuelo de otros dos reyes ilustres — Alfonso el Justiciero y Pedro el Cruel — que son acaso los dos reyes a quienes los campesinos deben ayuda más eficaz, en la gran revolución que por aquellos tiempos estaban realizando, para salir de la servidumbre en que las clases poderosas les tenían sumidos”. El detalle del conjunto depositado en el Museo Arqueológico de Asturias lo aporta BOUZA BREY, 1961.

de oro de Juan II de Portugal y un canutero de plata; otro en El Toboso consistente en un cacharro con 72 monedas de plata de los Reyes Católicos y otro en los escombros de una casa en Cazar, Cáceres, en un corcho de colmena conteniendo monedas de oro y plata, de los Reyes Católicos y algunas “de fecha anterior”, al parecer bajo el control de una comisión de antigüedades ⁽¹¹⁾.

Por último, resulta lógico que hiciesen su aparición monedas ocultas en el período más próximo a la publicación de las noticias, aunque en la actualidad puedan resultar más remotos. En algunos casos, se trata de tesorillos algunos de ellos ocultos posiblemente en el curso de la Guerra de la Independencia ⁽¹²⁾.

2.2 Análisis de los principales conjuntos descritos

Circulación de moneda de oro romana

De entre los conjuntos con presencia de destinos metales, aquellos en los que aparece oro llaman más la atención. Podemos mencionar varios conjuntos, alguno de ellos no conocidos hasta ahora (BALIL, 1983: 171-186).

Un primer conjunto es sobradamente conocido. En su edición de 5 de febrero de 1898 *El Heraldo* aporta detalles interesantes del tesorillo de Santiponce, en Sevilla:

“Se ha confirmado oficialmente el hallazgo en Santiponce de un tesoro en monedas antiguas de oro. Un sujeto llamado Antonio Marín, que extraía tierra para empezar unas construcciones en el sitio llamado Pajar de Artillo, notó que el pico tropezaba con una cosa dura, y a poco sacó una vasija romana que contenía unas doscientas monedas y una barra de oro, y además dos placas de plomo. Las monedas tienen el cuño de los emperadores Nerón, Galva, Otón, Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, Adriano, Sabino, Antonio Pío, Faustina la Mayor, Marco Aurelio y Lucila. Las monedas de Otón tienen un valor incalculable, pues escasean muchísimo”.

La correspondencia de España añade el 6 de febrero de 1898 que se entregaron 187 monedas de ese tesoro de Santiponce (no así el lingote) y que las monedas debieron alcanzar la cifra de 1.500. En este caso, la descripción publicada refiere 144 áureos (CABALLERO-INFANTE, 1898; CHAVES TRISTÁN, 2020).

Un segundo conjunto se realiza en Salvaterra do Miño. El 26 de mayo de 1915, *El Heraldo* menciona el descubrimiento de 47 áureos de Adriano, Trajano y Constantino, hasta ahora no conocido (CAVADA NIETO, 1973).

⁽¹¹⁾ Respectivamente, *La época*, 14 de agosto de 1915, *La Tierra*, 15 de julio de 1931 y *La voz*, 13 de marzo de 1929.

⁽¹²⁾ Mencionan onzas de oro de Carlos III *El Liberal* el 11 de enero de 1922 (Mugaridos) y *El País*, el 8 de octubre de 1899 (Portaceli, Valencia). *El Sol*, el 29 de septiembre de 1933 informa que en Cevico de la Torre (Palencia) aparecieron 28 monedas de oro de Carlos III, Fernando VII y Napoleón y *La correspondencia de España* el 14 de marzo de 1909 en Urkuzu, Apartamonasterio, 12 onzas y medias onzas de Carlos III y Carlos IV y *El Correo español*, el 19 de febrero de 1892, en Llanes (Oviedo) que “los obreros que se ocupaban en derribar una antigua casa tropezaron en un muro con un escondrijo lleno de monedas de oro, anteriores todas á 1808, y algunas de plata. El hallazgo se hace subir a 4.000 duros. Cuentan que esta casa perteneció a un boticario, que para evitar ser robado por los franceses ocultó su dinero tan bien que a su fallecimiento fueron inútiles todos los esfuerzos de los herederos para encontrarlo”. Finalmente, *El siglo futuro*, 4 de septiembre de 1913, señala que cerca de Vitoria se descubrieron onzas de Fernando VI, *Ahora Madrid* el 19 de junio de 1934 onzas de Carlos III a Isabel II en Olot y *El siglo futuro*, 30 de enero de 1934, onzas en Partoria (Pontevedra).

La correspondencia de España, menciona en su edición de 23 de octubre de 1901 la aparición de una olla conteniendo 162 monedas de oro, una de ellas con un peso de 8 g en Torreblanca que nos era conocida, aun sin mayor detalle (BALIL, 1972 menciona la noticia que recogió la *Revue Numismatique*, pero no la fuente original).

Por último, *La correspondencia universal* publica el 26 de junio de 1870 lo siguiente:

“Dice El Eco de Alicante que en el punto denominado Castellet, hallaron tres trabajadores un tesoro tan estimable por su valor, cuanto por la originalidad que en él figuran. Consiste el hallazgo en unas calderas de bronce, semejantes en su estructura a las ánforas romanas. Una de ellas estaba llena de monedas de oro antiquísimas que, por su significación arqueológica, son dignas de figurar en el mejor monetario. La otra vasija estaba llena de objetos caprichosísimos, también de oro, que se suponen de culto pagano”.

En este caso, indicar una duda en relación con la ubicación, toda vez que parece referir al espacio denominado El Castellet, en la provincia de Alicante y no así el poblado ibérico de El Castellet de Banyoles, en Tivissa ⁽¹³⁾.

Además de los tesorillos, *El Clamor público* menciona el hallazgo individualizado de una moneda de oro de Otón en Barcelona en la edición de 22 de abril de 1849.

Los tesoros medievales de García de Alcañiz: Vegas de Melado y Pinzio

Un grupo de tesorillos merece una introducción en relación con su origen y destino, en que existe un llamativo protagonista, un militar y anticuario comercial del que sólo sabemos su apellido: García de Alcañiz, del que tenemos constancia por la prensa de su tiempo de su adscripción política liberal, su posible exceso en el celo en el mando, su capacidad para relacionarse con la prensa y su interés por las antigüedades.

Las primeras noticias lo vinculan con su intervención militar en las primera Guerra Carlista. García de Alcañiz el 5 de diciembre de 1836 firmó una crónica en *La Revista nacional* sobre el estado de la guerra en su condición de teniente destinado en el regimiento de Sigüenza reclamando disciplina en el ejército a cuento del fusilamiento de un legionario francés, que considera una medida adecuada. Más adelante, *El eco del comercio* destaca los méritos de guerra del teniente en su edición del 15 de abril de 1839.

A la finalización de la Guerra Carlista, García de Alcañiz alcanzó el grado de comandante y en esta calidad, es mencionado por realizar un donativo para construir un monumento en Bailén en conmemoración de la batalla (*El Español*, 4 de noviembre de 1846). Sin embargo, su carrera militar se encuentra próxima a su final. En su edición de 6 de enero de 1847, *El Español* anuncia una reorganización militar que implica el apartamiento del servicio con derecho a uniforme de un número de militares. De entre todos, el diario se limita a protestar únicamente por el trato previsto al comandante García de Alcañiz a

⁽¹³⁾ En relación con este último, el ingreso en el Museo Arqueológico de Tarragona en 1912 de una urna conteniendo distintos objetos en circunstancias poco precisas dio ocasión a una excavación que permitió determinar la naturaleza del yacimiento y de otras urnas semejantes en las que se encontraron monedas, siendo de un particular interés el denominado tesoro de Tivissa. La noticia inicial, SERRA RAFÓLS, 1965: 15-34. Mencionar SANMARTÍ, ASENSIO, MIRÓ, JORNET, 2012: 43-63.

pesar de sus méritos, añadiendo que se trata de un decidido liberal. A pesar del anuncio, el comandante sigue prestando su servicio en Orgaz (*El observador*, 14 de enero de 1848) hasta su definitiva separación del ejército por ser “celoso en el ejercicio de sus funciones”, según la edición de *El observador* de 14 de septiembre del mismo año. Más tarde, el 9 de agosto de 1855 *La época* sitúa a García de Alcañiz en Cataluña camino del destierro por una infracción que no se particulariza. Las noticias posteriores mencionan a nuestro personaje como anticuario con domicilio en Ciudad Rodrigo.

La relación de García de Alcañiz con la numismática debió ser importante desde su juventud. Se le menciona como pujador en la gran subasta de moneda española del siglo XIX, la de la colección de García de la Torre, en 1851 (*La esperanza*, 16 de abril de 1852), figurando como comandante. Este significativo acontecimiento se tratará con detalle más adelante. Nos fijamos a continuación en este texto de *El Herald*, 26 de agosto de 1852:

“En las inmediaciones de Bribiesca (Burgos), según correspondencia que tenemos a la vista, también se han hallado muy buenas medallas antiguas. El numismático señor García de Alcañiz, dice el citado corresponsal, en sus investigaciones arqueológicas, entre otras cosas de notable, se ha proporcionado unas 40 monedas de la más remota antigüedad; todas ellas encontradas á las inmediaciones de esta población, que era en la dominación romana la antigua Bivobesca; de la que aun so conservan bastantes vestigios, y no pequeña parte de la vía romana que salía de este punto. En las mencionadas monedas las hay celtibéricas, de los antiguos pueblos Reguisama, Bilbilis, Iba, Eibocoris, Celsa, Albocela, Hemuroscopium, Severo, Calígula, Juliano II, Tiberio, Maximino Daza, Anastasio de Oriente, Betranio, Nigriano y Justino II”.

Tal y como se deduce, tras la finalización de su carrera militar, García de Alcañiz centró su medio de vida en la búsqueda y comercialización de antigüedades, que el mismo se encarga de promocionar en la prensa. En su edición de 31 de marzo de 1865, *El Pabellón nacional* explica:

“Se encontraron últimamente en Cilleros de la Sierra, provincia de Cáceres, gran porción de monedas antiguas de oro, las cuales, según clasificación que hizo de ellas, el antiguo numismático señor García de Alcañiz, son bizantinas, pertenecientes á los emperadores Anastasio, Justino I, Justiniano I y Justino II, que sucesivamente reinaron en Oriente, con su asiento en Constantinopla, desde el año 491 de la era cristiana hasta el 578. Dichas monedas fueron halladas en un puchero de barro por siete trabajadores en una heredad llamada las Vegas de Melado, camino de La Moraleja, e inmediato al arroyo del Gato; también encontraron una botella de vidrio llena de oro menudo con algunas pepitas o granos más gruesos de 3 y 4 adarmes; todo ello por valor de seis mil a siete mil reales. Se cree que, en dicho sitio, o sus inmediaciones debió existir en la antigüedad alguna población o fortaleza, ya por haberse encontrado en distintas ocasiones algunas monedas romanas, cuanto por verse en varias tierras y sitios próximos gran número de piedras agrupadas, que por su magnitud y labra denotan ser restos de antiguos edificios. Los trabajadores, al romper el puchero cavando, se precipitaron sobre las monedas, al que más podía coger, y ocultaron cada uno el número de las que había atrapado, por el temor de que luego se las hiciesen entregar; por lo tanto, no se sabe de fijo las que fueron, pero se presume que llegaron al número de quinientas; todas ellas muy bien conservadas, con especialidad las del último emperador: la mayor parte de las mismas ya han debido ser fundidas por unos plateros que noticiosos fueron a Cilleros a los pocos días y las compraron con tal objeto. Eran todas del grosor de una moneda moderna de cuatro duros, pero solo del peso de dos adarmes y medio. En su anverso se vela medio cuerpo del emperador de frente, con traje y corona pontifical, una saeta o dardo en la mano derecha y en el lado izquierdo de los dos primeros emperadores es una rodela o escudo, en el que está grabado un guerrero a caballo, y alrededor de la moneda la leyenda D.N.ANASTASIUS.P.P.AUG., y en otras el nombre del emperador a que pertenecen; en el reverso de todas se ve la diosa de la Victoria, de pie, vuelta a la izquierda y en la mano un báculo alto que termina en forma de cruz: en el campo una estrella, y alrededor VICTORIA.AUG.CCA, cuya última letra en otras monedas suele ser N; debajo, en el exergo, CONOB”.

Hay que añadir que la noticia se reproduce íntegramente en *El Lloyd español* el 13 de abril de 1865. La existencia del tesoro de Vegas de Melado la encontramos con mucha posterioridad, pero al margen de la numismática, indicando que se produjo en una finca denominada Malpartida por la que circulaba un antiguo camino (RODRÍGUEZ PLASENCIA, 2013: 86).

Debemos preguntarnos qué clase de monedas son las que lacónicamente mencionan las fuentes conocidas. De acuerdo con la literalidad, se trataría de monedas bizantinas, sin embargo, el numerario de esta clase es excepcional en la península y hasta el momento sólo ha aparecido en unión de moneda visigoda como sucede con el tesorillo de Cuna (Sevilla), en el que 39 sólidos de Honorio y 2 de Arcadio se unen a 13 sólidos y 23 tremises de corte visigodo a nombre de Anastasio, Justino I y Justiniano I (RUTH PLIEGO, 2016: 377-386). Además, en el tesoro posterior en el tiempo de Recópolis, descubierto en 1945, se encuentran 2 sólidos visigodos de imitación en unión de monedas de los primeros reyes visigodos (RODRÍGUEZ CASANOVA, CANTO GARCÍA, VICO MONTEOLIVA, 2014:85-92; PLIEGO, 2009, I: 111-112). De manera individualizada, aparecieron dos sólidos de oro a nombre de Anastasio en Sepúlveda y uno a nombre de Justino en Mérida (BARRAL I ALTET, 1976: 168-169). Hasta el momento tan sólo conocemos un tesorillo formado por sólidos bizantinos en un lugar muy alejado, en Grado (Asturias), anterior en el tiempo (BARRAL I ALTET, 1976: 41-42, con moneda anterior a Valentiniano III, 11 sólidos y 2 tremises).

Es posible que este conjunto sea el que Engel describió en 1886-1890 como tesoro de la Sierra Tejea, en Extremadura, que pasaría a la colección sevillana de Mateos Gago sin grado alguno de concreción. El autor francés menciona algunos especímenes curiosos de sueldos de estilo bárbaro con referencia uno de ellos a Justino y otro a Justiniano, ambos con una letra N junto a la Victoria (ENGEL, 1886-1890: 24). La colección de Mateos Gago pasó a pertenecer al Archivo del Ayuntamiento de Sevilla, que conserva dos sólidos compatibles con esta descripción (PÉREZ SINDREU, 1980, números 43 y 44).



Sólidos de Justino I y Justiniano I. Archivo Municipal de Sevilla. Pérez Sindreu, 1980.

La idea de una atribución de las monedas de Vegas de Melado a las series conocidas de imitaciones visigodas gana terreno con la aparición reciente en las inmediaciones del lugar en que se describe el hallazgo de 1865 de un extraño sólido a nombre de Justiniano I (MARTÍNEZ CHICO, LÓPEZ SÁNCHEZ, 2022, 61-66). La ubicación del hallazgo de este ejemplar se produce en el municipio de Moraleja, limítrofe con Cilleros y a una distancia de 13 km, aunque los detalles concretos del descubrimiento no son tampoco conocidos. Debe indicarse que el arroyo del Gato, que sirve de referencia para ubicar en hallazgo en las noticias publicadas en 1865, atraviesa una carretera en la actualidad entre Cilleros y Moraleja, y no lejos de su nacimiento se halla la antigua ermita de Nuestra Señora de la Peña.

En suma, la noticia del hallazgo de Vegas de Melado entre los municipios de Cilleros y Moraleja en Cáceres, a 172 km al norte de Mérida y 67 km al sur de Ciudad Rodrigo aporta un nuevo dato de interés en relación con los tesorillos del período inicial de la Edad Media. Aunque no puede afirmarse con la necesaria rotundidad, el reciente hallazgo de Moraleja parece estar relacionado con el conjunto de 1865, que a su vez pudo estar integrado plenamente por numerario visigodo de imitación.

La noticia de *El Pabellón nacional* de 31 de marzo de 1865 que refería el conjunto de Vegas de Melado añade de manera inmediata un segundo hallazgo de moneda medieval en Pinzio Portugal, también desconocido hasta la fecha en la doctrina numismática:

“También posteriormente al hallazgo dicho, ha tenido lugar otro de monedas antiguas en Pinzio, pueblo fronterizo de Portugal, inmediato a la ciudad de Guardia, en una posesión llamada Gigua, y al pie de una capilla ó ermita de San Andrés, cuyas monedas también estaban dentro de un puchero: son pequeñas, de cobre y de plata vellón, y según han sido clasificadas por el señor García de Alcañiz, las de cobre pertenecen a los reyes de Portugal D. Dionisio, esposo de Santa Isabel; y a su hijo don Alfonso IV y a don Fernando, que reinaron desde 1279 a 1383; las de plata pertenecen a los reyes de Castilla y de León don Sancho III el Bravo, don Alfonso V, don Pedro el Justiciero, don Enrique II el Bastardo, y don Juan I; los cuales reinaron sucesivamente desde 1284 á 1390”.

La descripción del artículo parece informar la presencia en Pinzio (Portugal) de moneda de vellón de buen tono de Sancho IV, Alfonso XI, Pedro I, Enrique II y Juan I con anterioridad a 1385, además, posiblemente, de reales de plata de los últimos monarcas, todas ellas en número indeterminado.

La ubicación del hallazgo se produce en un lugar de Portugal próximo a la frontera y no lejos de Ciudad Rodrigo (50 km), por lo que no es de extrañar que los descubridores acudieran al anticuario para su clasificación y venta, o bien que aquél acudiera al lugar movido por la noticia. La toponimia actual no permite localizar en la actualidad una finca denominada Gigua, ni tampoco una ermita dedicada a San Andrés, si bien es la santidad a la que se dedican las fiestas patronales de la localidad.

Por lo que se refiere al numerario castellano y leonés, se trata de un conjunto típico del que conocemos otros ejemplos (ROMA VALDÉS, 2010: 352-354, describiendo diez conjuntos enterrados entre 1369 y 1385 con una composición semejante, tanto en relación con la moneda de plata como la de vellón). La relativa novedad que aporta la noticia es que el hallazgo se produce en territorio portugués, aunque en un área limítrofe, en unión con moneda de vellón de los últimos reyes de Portugal.

El destino de ambos tesoros lo explican *La España y La Nación* en sus respectivas ediciones de 29 de septiembre de 1865 con la misma redacción, a modo de anuncio:

“En breve llegará a esta ciudad procedente de la provincia de Salamanca y otras el señor García de Alcañiz, arqueólogo y antiguo numismático, el cual ha hecho varias adquisiciones por todo aquel país de diferentes objetos antiguos, y más especialmente de medallas y monedas notables y raras, entre las que so cuentan varias de oro de los antiguos emperadores de Oriente, encontradas en Cilleros de Extremadura, y bastantes de plata y vellón, de los antiguos reyes de Portugal y de los de Castilla, encontradas en el pueblo portugués Pinzio”.

Obsérvese la doble coincidencia: la primera, la noticia de los hallazgos en lugares no alejados de la residencia del anunciante se realiza de manera conjunta; la segunda, dos medios distintos anuncian la llegada del anticuario a Madrid. Puede afirmarse que es el propio García de Alcañiz

quien remite al menos a un medio la doble noticia de hallazgos tan dispares en marzo de 1865 y quien anuncia en septiembre del mismo año su puesta a la venta. Sin duda, García de Alcañiz es una personalidad singular, excepcional en el marco de la numismática española en una época en la que, sin embargo, comienzan a sentarse no pocas certidumbres.

Dicho esto, parte del conjunto de Vegas de Melado se dispersó y es posible que una parte terminase en la colección de Mateos Gago.

El tesorillo de Grañón (La Rioja)

De un tesorillo de moneda castellana en Portugal pasamos a un curioso conjunto de moneda portuguesa en Castilla. *El Católico* menciona un interesante hallazgo monetario en su edición de 6 de agosto de 1848:

“Estando practicando la villa de Grañón, hace como un mes, la composición del camino que conduce a Santo Domingo de la Calzada, uno de los trabajadores al dar un golpe con el azadón en un escarpado al pie de un robusto roble, vio caer unas monedas tan enmohecidas que parecían de cobre; pero con el afán que es natural a un infeliz, sin perder las esperanzas de haber hallado un tesoro, las recogió, y al ir a meter el brazo en el hueco de donde habían caído, encontró que aquel solo tenía algunas pulgadas de profundidad, del cual extrajo una bolsa de tela, que con solo tocarla se redujo a polvo, y contenía hasta 80 piezas.

Con la ansiedad de averiguar la calidad del metal porque, aunque pocas, siendo de oro no era mal hallazgo, corrió a Grañón y el ignorante las metió en vinagre para limpiarlas, destruyendo de este modo el grande merito que tenían, resultando después de limpias que solo eran de plata y todas idénticamente iguales. Como en el país no hay anticuarios, se ignora aun a qué reinado pertenecen, y hay quien aventura que al siglo IX. Yo las he visto con detención, y su descripción es la siguiente: tienen el tamaño algo menor que el de una peseta isabelina y delgadas como un real de vellón; batidas sobre un ladrillo, son perfectamente sonoras, y aunque están muy bien acuñadas, no se descifran los blasones de los muchos cuarteles del escudo de armas que tienen por un lado, con su inscripción en signos góticos en la orla; y por el otro también su inscripción en la misma, y en el centro una espada cogida por la mitad de la hoja por una mano que se descubre hasta la mitad del brazo de bastante buen dibujo. El dueño de ellas las conserva, excepto unas cuantas que ha vendido a 4 y a 6 rs. vn. la pieza, y nada tendrá de extraño que vayan a parar a manos de algún platero”.

La descripción del autor anónimo del escrito es clara: se trata del espadim de Alfonso V de Portugal, especie cuyas referencias aparecen en 1455 y de la que tenemos noticias ciertas de sus dimensiones por una *Carta de concessao da afinacao do ouro e da prata e de lavramento dos espadins a Pero Romano* fechada el 20 de febrero de 1481⁽¹⁴⁾. Conforme a la disposición, estas monedas deberían tener una talla de 145 en el marco y una ley de 63 granos, esto es, un peso próximo a 1,64 g y un porcentaje próximo a 21,9 por 100, entendiendo Mário Gomes Marques que pudo sufrir rebajas con el curso del tiempo (GOMES MARQUES, 1996: 134-135). Más recientemente, se han analizado algunos ejemplares que han arrojado un resultado muy dispar de plata (FERNANDES, 2022).

El hallazgo es llamativo por ser el único descrito hasta ahora de esta especie monetaria en el espacio castellano y a bastante distancia de Toro, donde Alfonso V fabricó su propia moneda con referencia a Castilla, León y Portugal entre 1475 y 1476. Debe tenerse en cuenta que Grañón y Santo Domingo de la Calzada se encuentran en el Camino de Santiago, vía adecuada de salida ha-

⁽¹⁴⁾ Se conserva en el Archivo Nacional Torre do Tombo con la referencia Chancillería de D. Alfonso V V, lib. 26.

cia Francia, espacio al que muy probablemente se dirigía el ocultador del dinero, en un lugar anexo al camino, en este caso en el pie de un árbol que debió utilizar como una referencia a la que no regresó (o haciéndolo no lo halló) y que pervivió desde los años finales del siglo XV hasta 1848.

Es difícil comprender la razón de la presencia de una cantidad tan pequeña de una especie monetaria tan difícilmente convertible en Castilla o en Francia. Llama en este sentido la atención de la ausencia de numerario de uso corriente en el espacio castellano tanto como de moneda de plata, incluidos los reales de Toro fabricados en 1475. Dadas estas características, el ocultador pudo ser más un viajero que un comerciante y que separó los espadims de otras especies monetarias, que mantuvo en su poder u escondió en otro lugar.

Por otra parte, el tesorillo de Grañón supone una novedad al ser el primer conjunto en el que esta especie del que tenemos noticias, no sólo en territorio español, sino también en el portugués ⁽¹⁵⁾.



Un barco en el Río Guadalete.

La imagen superior, realizada por el Sr. Justino Castroverde y publicada en el *Diario de Cádiz* el 12 de febrero de 1933, es fiel reflejo de un acontecimiento del que también se hace eco *ABC*: con ocasión de una draga en la desembocadura del Río Guadalete a su paso por el Puerto de Santa María se desplazaron lodos que escondían varios centenares de monedas de oro, en una cifra incierta que pudo alcanzar 500 ejemplares, que fueron extraídas por gentes del lugar, como muy gráficamente se aprecia en la imagen, y distribuidas entre coleccionistas locales y madrileños.

⁽¹⁵⁾ Sobre los hallazgos de moneda portuguesa de este período fuera de su espacio geográfico, IÚRI FERNANDES, *O Chinfrão. Uma moeda transfronteiriça*, Lisboa, 2018. Fuera de Portugal, en Suffolk, Inglaterra se ha descrito un hallazgo individualizado de un espadim: <https://finds.org.uk/database/artefacts/record/id/592663>. Son más frecuentes los hallazgos de Chinfrão, especie monetaria equivalente a tres espadims y que, por lo tanto, contiene una liga mayor de plata, incrementando su convertibilidad fuera de las fronteras.

Es posible que algunas de estas monedas fueran subastadas por Schulmann en Amsterdam en el mismo año ⁽¹⁶⁾. Otras fueron estudiadas por Casto María del Rivero, Manuel Gómez Moreno, Antonio Prieto Vives y Felipe Mateu y Llopis, que publicó sus datos (MATEU Y LLOPIS, 1934-1935).

De las noticias publicadas puede deducirse que las monedas proceden de un buque hundido en circunstancias que hoy no podemos concretar en las inmediaciones del Puerto de Santa María, un caso muy especial de hallazgo de moneda medieval en la Península Ibérica (PÉREZ FERNÁNDEZ, 2013, ALFARO ASÍNS, 1992: 50-51).

La abundancia de la moneda portuguesa e italiana (por otra parte, muy variada), además de la del extinto reino de Granada, conduce a pensar que se tratase de una embarcación de origen no castellano dedicada al comercio. La composición incompleta, pues Mateu pudo ver una parte que sin duda excedía del centenar (de los que indica que tenían pequeñas concreciones blanquecinas en la superficie) y que en muchos casos no llegó a contar, puede resumirse así:

- Más de 23 doblas granadinas entre 1461 y 1492.
- Un número no concreto de ducados de Florencia (1451 -1489), Génova (1433 -1499), Venecia (1382-1462), Milán (1450-1466), Bolonia (1464-1471), Lucca (s. XV), Ferrara (1471-1505), Saboya (1472-1482), Santa Sede (1471-1484), Nápoles (1458-1494) y Hungría (1458-1490).
- Más de 8 *trionfos* sicilianos (1470-1516).
- Más de 30 ducados portugueses (1438-1495).
- Al menos tres ducados de Fernando el Católico de Aragón, Valencia y Barcelona.
- “Numerosos” ejemplares castellanos posteriores a 1497, al menos tres excelentes y tres dobles excelentes sevillanos.

Vista la fecha, puede suponerse que el hundimiento de este buque del que no hay noticias más concretas acaeció en los primeros años del siglo XVI. Puede añadirse que la moneda portuguesa también está presente en un tesoro coetáneo a este, formado por moneda de oro y aparecido en la vecina localidad de Rota en 1958, en el que no hay, en cambio, moneda granadina o italiana ⁽¹⁷⁾.

Por otra parte, señalar que en este período aproximado pueden mencionarse dos hallazgos de excelentes de los Reyes Católicos en contextos subacuáticos, uno en Inglaterra ⁽¹⁸⁾ y otro en Oranjemund, Liberia (ALVES, 2011).

⁽¹⁶⁾ J. Schulman, *Catalogue d'une collection importante de monnaies d'or rares d'un cabinet numismatique bien connu. Allemagne-Autriche, Hongrie, Transylvane, Angleterre, Balkan, Belgique, Danemark, Espagne, France, Lorraine, Italie, les Papes, Pays-Bas, Suisse et une trouvaille de monnaies d'or faite en Espagne*, Amsterdam, 5 de octubre de 1934.

⁽¹⁷⁾ Formado por moneda de oro castellana entre Enrique IV y los Reyes Católicos. ROMA VALDÉS, 2010, p. 356.

⁽¹⁸⁾ En el espacio intermareal de Praa Sands, Cornwall, han aparecido en sucesivas ocasiones monedas de Enrique IV, el príncipe Alfonso y los Reyes Católicos anteriores a 1497. En concreto, dos enriques posteriores a 1454, una dobla de Alfonso (Toledo), tres castellanos (Cuenca, Sevilla y Toledo) y un medio castellano (Sevilla) de 1471 de Enrique IV, así como dos castellanos y un excelente sevillano de los Reyes Católicos anteriores posteriores a 1475 y anteriores a 1497, además de dos florines aragoneses y un ducado papal, todas ellas diseminadas y en mal estado. Tal y como se describe en el portal del *Portable Antiquities Scheme* www.finds.org, la zona de Praa Sands los sucesivos hallazgos se explican como la consecuencia de un naufragio de un barco no identificado, posiblemente castellano o inglés dedicado al comercio con Castilla. En los años 1980 se ha descrito de manera poco específica un avistamiento de la estructura de un barco de madera de algo más de 30 metros de eslora.

Cuadro 1. Tesorillos mencionados en la prensa agrupados por períodos históricos

Lugar	Contenido	Fuentes que lo mencionan
Segaró	Dracmas emporitanas	<i>El Pabellón Nacional</i> , 4 de marzo de 1881
Tarragona	Moneda celtibéricas y romana	<i>El Pabellón Nacional</i> , 15 de febrero de 1884
Santervas	Moneda romana	<i>El Imparcial</i> , 16 de diciembre de 1924
Pontones	Moneda romana	<i>El Liberal</i> , 21 de agosto de 1905
Calig	Moneda romana	<i>La corona</i> , 6 de febrero de 1868
Monteagudo	Moneda romana	<i>La correspondencia de España</i> , 9 de abril de 1867
Osma	Moneda romana	<i>Diario de Avisos</i> , 18 de diciembre de 1853
La Carolina	Moneda romana	<i>La Iberia</i> , 22 de octubre de 1857
Mazarrón	Moneda romana	<i>Diario del Gobierno de la República Mexicana</i> , 20 de agosto de 1845
Cartagena	Moneda romana	<i>La correspondencia de España</i> , 23 de abril de 1867
Ramallosa	Moneda romana	<i>El Diario balear</i> , 13 de agosto de 1827
Mezouzo	Moneda romana	<i>El Correo español</i> , 7 de noviembre de 1910
Vilanova	Moneda romana	<i>El Clamor público</i> , 3 de marzo de 1864
Santiponce	Moneda romana	<i>El Heraldo</i> , 5 de febrero de 1898
Salvaterra do Miño	Moneda romana	<i>El Heraldo</i> , 26 de mayo de 1915
Torreblanca	Moneda romana	<i>La correspondencia de España</i> , 23 de octubre de 1901
Tivissa	Moneda romana	<i>La correspondencia universal</i> , 26 de junio de 1870
La Capilla	Moneda visigoda	<i>El Heraldo</i> , 7 de octubre de 1891
La Hermida	Moneda visigoda	<i>El Imparcial</i> , 12 de noviembre de 1910
Almonte	Moneda visigoda	<i>El Sol</i> , 16 de febrero de 1929
Vegas de Melado	Moneda visigoda	<i>El Pabellón nacional</i> , 31 de marzo de 1865; <i>El Lloyd español</i> el 13 de abril de 1865
Elche	Moneda hispanoárabe	<i>El Heraldo</i> , 19 de febrero de 1929
Guadix	Moneda hispanoárabe	<i>El Imparcial</i> , 6 de octubre de 1915
Benaoján	Moneda hispanoárabe	<i>El Sol</i> , 2 de febrero de 1923
Pantano del Agujero	Moneda hispanoárabe	<i>La época</i> , 26 de febrero de 1926
Espíritu Santo, Córdoba	Moneda hispanoárabe	<i>El Imparcial</i> , 2 de octubre de 1914
Agujent	Moneda medieval valenciana	<i>La época</i> , 30 de enero de 1913
Pínzio, Portugal	Moneda medieval castellana y portuguesa	<i>El Pabellón nacional</i> , 31 de marzo de 1865; <i>El Lloyd español</i> el 13 de abril de 1865
Grañón	Moneda medieval portuguesa	<i>El Católico</i> , 6 de agosto de 1848
Úbeda	Moneda medieval castellana	<i>La correspondencia de España</i> , 21 de junio de 1868; <i>La Esperanza</i> , 22 de junio de 1868; <i>El Pabellón Nacional</i> , 23 de junio de 1868
Penaturmil	Moneda medieval castellana	<i>El Aldeano</i> , 15 de mayo de 1933
Río Guadalete	Moneda medieval y de la Edad Moderna	<i>Diario de Cádiz</i> el 12 de febrero de 1933
Bailén	Moneda medieval y de la Edad Moderna	<i>La época</i> , 14 de agosto de 1915
EL Toboso	Moneda de la Edad Moderna	<i>La Tierra</i> , 15 de julio de 1931
Cazar	Moneda de la Edad Moderna	<i>La voz</i> , 13 de marzo de 1929
Mugaros	Onzas, siglo XIX	<i>El Liberal</i> , 11 de enero de 1922
Valencia	Onzas, siglo XIX	<i>El País</i> , 8 de octubre de 1899
Cevico de la Torre	Onzas, siglo XIX	<i>El Sol</i> , 29 de septiembre de 1933
Urkuzu	Onzas, siglo XIX	<i>La correspondencia de España</i> , 14 de marzo de 1909
Llanes	Onzas, siglo XIX	<i>El Correo español</i> , 19 de febrero de 1892
Vitoria	Onzas, siglo XIX	<i>El siglo futuro</i> , 4 de septiembre de 1913
Olot	Onzas, siglo XIX	<i>Ahora Madrid</i> , 19 de junio de 1934
Partoria	Onzas, siglo XIX	<i>El siglo futuro</i> , 30 de enero de 1934

3. REFERENCIAS A DATOS RELACIONADOS CON EL COLECCIONISMO

Las noticias publicadas en la prensa también ofrecen elementos que permiten comprender la evolución del coleccionismo, en concreto, en tres aspectos que se exponen separadamente.

3.1 Anuncios de ventas de monedas y monetarios por parte de particulares

En el cuadro que sigue, se relacionan los anuncios puestos en los periódicos de ventas de monedas, casi todos en la ciudad de Madrid. Como se aprecia, aunque hay referencias anteriores y posteriores, varios particulares anuncian la venta de monedas sueltas o en conjunto con sus monetarios, de los que sólo en algunos casos se identifica al titular. En las columnas indicamos la dirección, la cantidad y antigüedad de las monedas a la venta y la forma del monetario.

Cuadro 2. Referencias a ventas de colecciones

Periódico	Fecha	Lugar	Objeto	Detalles
<i>Diario curioso erudito y comercial</i>	2 de septiembre de 1786	Calle del Río con Leganitos	Monetario con monedas romanas	
<i>Diario de Madrid</i>	21 de enero de 1822	Subasta judicial	Más de 3.300 medallones, monedas y medallas antiguas, árabes	Antonio Sanz ⁽¹⁹⁾ , impresor de S. M. Un profesor de ciencia numismática valoró en 6.876 reales
<i>Diario de avisos</i>	19 de mayo de 1827	Calle de los Tintes	Pequeño monetario con 160-170 monedas de oro, plata y cobre que de puro extrañas y antiguas se ignora de qué reino son	Perfectamente colocadas en un marco de caoba con su correspondiente cristal
<i>Diario de avisos</i>	12 de julio de 1827 y 24 de abril de 1828	Calle Magdalena 2	Monetario sin duplicado de 5.000 medallas de oro, plata y bronce, que contienen alto y bajo imperio, familias consulares, colonias españolas, castellanas, extranjeras, celtibéricas, juras y varones ilustres, y unas 300 griegas	
<i>Diario de avisos</i>	19 de julio de 1831	Calle Postas	700 monedas antiguas, algunas de plata	Vicente Pereda
<i>Diario de avisos</i>	15 de diciembre de 1838	Calle Jacometrezo 26	Colección de monedas antiguas de plata y cobre	
<i>Diario de avisos</i>	31 de julio de 1842	Posada de la Villa	Monetario con 300 monedas romanas y extranjeras	
<i>Diario de avisos</i>	21 de mayo de 1843	Plazuela del Ángel 20	Magnífico monetario	Francisco Giner de la Fuente
<i>El Observador</i>	22 de febrero de 1848	Plazuela del Ángel 9	Colección de monedas antiguas, imperiales, españolas y extranjeras	
<i>Diario de avisos</i>	4 de septiembre de 1851	Calle Ave María	Parte de un monetario con 1.600 monedas antiguas	Algunas embutidas en sus tablas Con libros para clasificar
<i>El Clamor Público</i>	29 de junio de 1853	Calle Alcalá 13	600 monedas sobrantes de un monetario: hispánicas, romanas y árabes	
<i>Diario de avisos</i>	24 de mayo de 1855	Calle del Rubio 47	Rica colección de 600 monedas de plata y cobre	En doce tablas de cedro dentro de una caja de caoba. Se acompaña catálogo de todas las monedas
<i>Diario de avisos</i>	18 de diciembre de 1883	Calle Príncipe 8 y 9	Precioso monetario antiguo con monedas de todos los metales y mayor mérito	

⁽¹⁹⁾ Se trata del también académico de la Historia Antonio Sanz Merino (1711-1770).

La sucinta información facilitada por la prensa contribuye a entender algunos aspectos del coleccionismo del siglo XIX:

- El primero, con anterioridad a la aparición de comerciantes profesionales, muchos coleccionistas particulares ponían a la venta en sus domicilios todo o parte de sus monetarios. Pocas veces sabemos el propietario y sí en cambio su dirección, destacando el caso de las de Antonio Sanz y la que se anuncia en dos ocasiones entre 1827 y 1828, que parece corresponder al médico militar vallisoletano Dámaso Puerta Álvarez (1770-1830) por la coincidencia en fechas y aparente contenido, de acuerdo con la información disponible. Dámaso Puerta, de quien se conservan estudios manuscritos, vivió y adquirió en Italia muchas monedas griegas que intentó vender para resolver sus necesidades económicas a Fernando VII durante una estancia transitoria en España, que denegó su adquisición en 1827. La reiteración del anuncio en 1828 parece justificar la necesidad de vender ante el fracaso de la primera oferta. Tras su fallecimiento en Roma en noviembre de 1830, Ramírez de la Piscina, adquirió esta colección y vendió una parte al Vaticano y otra a la Emperatriz de Brasil Teresa María Cristina ⁽²⁰⁾.
- A pesar de que existen diferencias en el tamaño de las colecciones, algunas son muy voluminosas, formadas en varios casos por varios miles de monedas, como las 3.300 de Antonio Sanz o las 5.000 de Dámaso Puerta. No son casos excepcionales pues conocemos datos sobre el volumen de algunas colecciones de este período verdaderamente llamativo ⁽²¹⁾.
- El tercer aspecto llamativo es la sofisticación en el manejo de las colecciones. Varios particulares conservan las monedas y medallas en monetarios y en algún caso contamos con su descripción. En 1851 se menciona que algunas se encuentran embutidas en sus tablas y que el coleccionista cuenta con libros para clasificar y en 1855 que las monedas se encuentran en doce tablas de cedro dentro a su vez de una caja de caoba y que el coleccionista ha confeccionado un catálogo de todas las monedas. Al margen de adjetivos como magnífico o precioso no se detalla la forma del mueble y si se realizó siguiendo el modelo de bargueño clásico caso del monetario de El Escorial (s. XVIII) o los del Marqués de Cerralbo en los albores del siglo XX, el estilo francés que inspira en la misma época los pertenecientes a la Real Academia de la Historia, o el modelo de los ingleses fabricados en caoba desde media-

⁽²⁰⁾ Mencionar que consta en el archivo de la Real Academia de la Historia un informe sobre el monetario puesto a la venta por Dámaso Puerta en el que se mencionan monedas griegas de oro, plata y cobre, monedas celtibéricas, fenicias, imperiales, de las colonias y los municipios, de fecha 21 de octubre de 1827 y signatura GN 1827/1 (3), desaconsejando con buenas palabras la adquisición. De acuerdo con la información de Mora, 2007, su colección alcanzó 5.451 monedas.

⁽²¹⁾ Pedro Leonardo de Villaceballos (1696-1774) tenía en su casa de Córdoba más de 6.000, Pedro Alonso Ocrouley (1740-1817) varios miles en Cádiz, el ministro de justicia José García de la Torre (1747-1847) más de 30.000, el diplomático suevo Gustavo Daniel de Lorich (1814-1855) una cantidad aproximada a esta última, el murciano Francisco Cánovas Cobeño (1820-1904) unas 6.000, el valenciano Francisco Caballero Infante (1832-1899) unas 3.400, el zaragozano Sebastián Montserrat de Bodía (1840-1915) unas 2.000, Eduardo Sánchez de la Cotera más de 20.000, el coruñés Ricardo Blanco Cicerón (1844-1926) más de 4.000, el sevillano Luis Pérez Nieto (n. 1845) cerca de 5.000, el zaragozano José Barril (1851-1924) más de 2.000, el barcelonés Romualdo Bosch (1852-1923) más de 5.000, Pablo Bosch Barrau (1862-1915) unas 8.000, etc. El jienense Félix García pasó de tener 3.700 monedas en 1886 a unas 12.000 en 1903.

dos del s. XIX. Como información complementaria, de este período, Sotheby's vendió en 1843 la colección que William Mark (fallecido en 1837) adquirió de Francisco de Bruna y Ahumada (1719-1807) con sus tres monetarios, uno de ellos de ébano en forma hexagonal sobre cuatro patas, todos ellos con bandejas con huecos adaptados al tamaño de las monedas ⁽²²⁾. Además, nos consta que algunos propietarios enmarcaban las monedas ⁽²³⁾.

3.2 Noticias de sustracciones

Otras noticias refieren sustracciones de colecciones de monedas, tanto públicas como privadas ⁽²⁴⁾. El *Diario de avisos*, en su edición de 23 de marzo de 1852, informa de la sustracción de monedas en la Comisión de Monumentos de Badajoz:

ROBO NUMISMÁTICO.

Por el Juzgado de primera instancia de Badajoz se ha publicado en la *Gaceta* un edicto para procurar la captura de los autores de un robo de monedas hecho en la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia.

Hé aquí la curiosa nota de las monedas sustraídas:

De oro.

Cuatro godas con las señas, una en el anverso, busto á la derecha, debajo , alrededor LII VAN. IVS TI. en el reverso la Victoria de pié mirando á la derecha, con corona, alas y palma en la otra mano, alrededor VIGTVATO el estergo GONOB.

Otra en el anverso, busto á la derecha, alrededor  INDINME-VV. MBARX. En el reverso una cruz sobre tres rayas, alrededor EMERIT. PIVS .

Otra en el anverso, cruz sobre vara entre dos bustos mirándose, alrededor  INDNM. EGI-CA. RX. En el reverso Mérida

 en monógramo E+AT, alrededor R

 IND. NIEVVITTIZARX.

Otra en el anverso, busto mirando á la derecha, RECGHS-VIN. VSRX. En el reverso cruz sobre tres rayas, alrededor TOLETO. PIUS.

Nota. El grabado de todas estas monedas es muy tosco, son muy delgadas y del vuelo poco mayor de una moneda de plata de 2 reales de las antiguas.

Cincuenta monedas de los Emperadores Anastasio Justino el tercio y Justiniano con las señas en el anverso, efigie al frente, casco en la cabeza, lanza á la espalda y escudo en el brazo izquierdo, alrededor el nombre del emperador. En el reverso una Victoria en actitud de marchar, teniendo una cruz ó una lanza,

sobrepuesto al monógramo Christo, alrededor VICTORIA. AVGG

De plata.

Veintisiete monedas consulares de las familias AEMILIA, ANTONIA, AVRELIA, CASIA, CLAVDIA, THORIA, PORCIA, JVNIA, PETRONIA, POMPEIA, FVLVIA, JVLIA, SAVPEIA, PROCILIA, DOMICIA, CORNELIA, MINVSCIA, MVMITORA, PUBLICIA, FVRRIA, ROSCIA, EGNATVLCIA, MARCIA, RENIA, VIVIA, FARSVLEJA, POMPONIA, SERVILIA.

⁽²²⁾ Sotheby's, *Catalogue of the miscellaneous collection of coins and medals of William Mark, Esq.*, Londres, 1843.

⁽²³⁾ Añadir que el Museo de Valladolid posee dos monetarios, uno del siglo XVIII con bandejas con tiradores de cuerdas y espacios acolchados en tela para las monedas y otro bien distinto con cajones. WATTEMBERG GARCÍA, 2011.

⁽²⁴⁾ *El Heraldo de Madrid*, 6 de enero de 1933 menciona la sustracción en Ferrol de una colección de monedas.

3.3 La subasta de la colección García de la Torre

El anticuario francés Joseph Gaillard publicó en 1852 la *Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères qui ont eu cours en Espagne depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours: composant le cabinet monétaire de don José Garcia de la Torre*, con la previa clasificación de Antonio Delgado. En realidad, se trata del catálogo ordenado de una magnífica colección que se pone a la venta: más de 30.000 monedas en 7.269 lotes, muchos de ellos múltiples.

En orden cronológico es la segunda que conocemos en detalle, desde que en 1795 el gaditano Pedro Alonso O Crouley (1740-1816) detallase el contenido de su “museo”. José García de la Torre (1774-1847) fue ministro de justicia, uno de los pocos de los que no conservamos su retrato colgado en las paredes del Palacio de Parcent de Madrid, además de integrante de la Junta Central de 1808. Puede afirmarse que la venta de una colección tan magnífica constituyó un acontecimiento no sólo en España, sino que tuvo relevancia en la Europa de su tiempo.

En su edición de 10 de abril de 1852, *El Observador* anuncia y comenta la subasta de la colección García de la Torre con estas palabras:

“La mayor parte de los periódicos extranjeros han anunciado la venta de la rica é inmensa colección de monedas del Excmo. señor García de la Torre, ministro que fué de Gracia y Justicia, sugeto dotado de una laboriosidad y erudición no vulgares. Esta envidiada colección, compuesta principalmente de las monedas españolas y extranjeras que han circulado en la Península desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, asciende a unas 30,000 piezas, apreciable producto de 50 años de estudio y asiduo trabajo.

El catálogo dirigido por don José Gaillard, forma un volumen grande en 8.º de más de 500 páginas, enriquecido con notas históricas muy curiosas, y veinte láminas con monedas y medallas. Esta venta al pormenor, es la primera en su género que se ha conocido en nuestro país, donde los gabinetes monetarios son menos comunes que en otras naciones, no obstante haber sido en días mejores una de las que ostentaban más colecciones numismáticas, y una también de las que más materiales ofrecieron a estas.

Según tenemos entendido, gran parte de los aficionados extranjeros han llegado a esta corte para presenciar tan interesante venta o tomar parte en ella, a la cual asistirán igualmente muchos comisionados de museos y hasta de algunos soberanos de estraños países, más justos apreciadores que el nuestro de la importancia de los estudios histórico-numismáticos.

Deplorando, a fuer do españoles celosos del buen nombre de nuestra patria, la próxima desaparición de un tesoro que probablemente no volveremos a ver reunido, y que en nuestro juicio el gobierno debió evitar por todos los medios posibles, nos limitamos a indicar a nuestros suscritores la oportunidad de esta ocasión para los que tienen colecciones de este género o quieren formarlas, y creemos hacerles un servicio, anunciándoles que dicha venta pública al por menor, debe verificarse en esta corte el 14 del corriente y días siguientes, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, sin interrupción alguna, plaza del Ángel, núm. 15, cuarto principal”.

Dos días después del inicio de la subasta, el 16 de abril de 1852 *El Clamor Público* y *El Herald* comparten el mismo contenido:

“Ayer se abrió a la venta del monetario del señor La Torre, a la cual concurrieron, según indica un periódico, un comisionado del gobierno con encargo de emplear hasta 80,000 reales en monedas de que carece la academia de la historia, varios individuos extranjeros que han venido únicamente con el intento de asistir a este acto, y algunas personas de esta corte, que tienen también monetario, entre las cuales se encontraban los señores Folgueiras, Piñeiro, Delgado, Gayangos, Cerdá, García de Alcañiz y otros. Aún no sabemos el resultado”.

Dado el volumen de la venta, la subasta se desarrolló durante un mes y medio, en concreto, entre el 14 de abril y el 28 de mayo. *La Esperanza* desarrolló una crónica en dos momentos, la primera en su edición de 11 de junio de 1852, la segunda el 2 de noviembre del mismo año. Por su interés, reproducimos el texto íntegro de ambos textos, comenzando por el primero en el tiempo, referido a las adquisiciones para la Real Biblioteca, en la actualidad el Museo Arqueológico Nacional, representado por Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1808-1898):

La Gaceta en su parte no oficial dice lo siguiente: «La preciosa colección de monedas y medallas que formó y poseyó el Excmo. Sr. D. José García de la Torre, consejero de Castilla é individuo de la junta central de 1808, apareció, como saben nuestros lectores, en venta pública en esta corte á mediados de abril, concluyendo á fines de mayo del año actual. Habian precedido á la venta los anuncios correspondientes y la publicacion de un abultado volúmen escrito en francés por M. Gaillard, inspector ó director de la venta, nombrado por los herederos del difunto D. José García de la Torre, á quienes representaba el Excmo. señor marques de

Casa-Jara, uno de los mas principales, á lo que entendemos. Aquella obra, por muchos conceptos recomendable, titulada *Description de las monedas españolas y extranjeras que han corrido en España desde los tiempos mas remotos hasta hoy, y componen el gabinete numismático de D. José García de la Torre*, llamó la atención de los inteligentes, y reunió en Madrid á muchas personas del reino y de fuera, deseosas de hacerse á toda costa con las rarezas numismáticas que especificaba. La descripción, acompañada oportunamente de láminas, donde las piezas de mas interes se veian reproducidas con exactitud.

Entre los diversos compradores que se presentaron desde el día 14 de abril, en que principió la venta, ocupó un distinguido lugar el anticuario de la biblioteca nacional de Madrid D. Basilio Sebastián Castellanos, encargado por D. Manuel Breton de los Herreros, director de aquel establecimiento, de adquirir las monedas y medallas que conviniere á la Biblioteca, hasta la cantidad de 40.000 reales vellón, que S. M. la reina (Q. D. G.), por medio del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, se había dignado conceder á dicha casa para este objeto, con cargo al artículo de imprevistos generales de instruccion pública. El director de la venta, á instancia del anticuario de la biblioteca nacional, hizo presente á los compradores que por el tanto sería preferida la biblioteca á cualquier otro postor, disposición que manifiesta el acendrado patriotismo del señor marqués de Casa-Jara y demas condueños del monetario, quienes acreditaron ademas su noble desinterés en la designacion del precio de una de las mas estimables piezas que se vendian. Era esta un medallon, ó mas bien una tessera ó prueba de un medallon celtibérico, hecha en plomo, que fue hallada en el cerro de Mataos, hoy camino de Lucena, alhaja rarísima que codiciaban muchos coleccionadores de antigüedades.

Hechas diversas pujas para adquirirla, y habiendo llegado á la cantidad de 1.000 rs. vn., el señor marqués de Casa-Jara encargó á M. Gaillard, en nombre de todos los herederos del Sr. de la Torre, que declarase rematado el medallon en dicho precio, sin admitir mas pujas, á fin de que no resultase mas costoso á la biblioteca. De semejante delicadeza han dado pruebas repetidas varios compradores españoles, absteniéndose de poner en precio ó pujar diversas monedas y medallas, cuando el anticuario de aquel establecimiento manifestaba intencion de obtenerlas.

Con la diaria y constante asistencia á la venta á subasta pública del referido monetario, varios poseedores de antigüedades hicieron entre sí cambios y compras de monedas y medallas de sus colecciones particulares, ocasion que fue aprovechada tam-

bien por el anticuario de la Biblioteca nacional, con la autorizacion necesaria, para comprar á precio cómodo algunas piezas sumamente estimadas que no se hallaban en el monetario del Sr. la Torre, ó cuyas semejantes, que se incluian en el, estaban tasadas en precio mayor.

El resultado para la Biblioteca nacional ha sido enriquecer su museo numismático con 3102 medallas y monedas; 87 de ellas en oro, 416 en plata, 10 en plomo, y el resto en cobre, que sin duda componian lo mas precioso de la coleccion de la Torre, ó por lo menos lo que la Biblioteca mas necesitaba para su museo riquísimo. Entre ellas merecen particular consideracion las siguientes, que citamos por orden de precios.

	Rs. vn.
El medallon celtíbero de plomo, acuñado; segun parece, en Lucena, que costó.	1000
Un dinar árabe de oro, acuñado en Andalucía el año 104 de la Egrira, 722 de la era cristiana.	650
Dos medallones de plomo rarísimos, tambien celtibéricos.	640
Un medallon de bronce del emperador Cómodo y Marcia.	590
Un dinar árabe de oro con inscripcion latina.	431
Una medalla de plata de Carausio el Tirano.	400
Otra idem de Filippo y Octavilla.	400
Una onza de oro de Felipe V de España, rarísima.	400
Otra idem de Fernando VII, acuñada en 1808, tambien muy rara.	380
Otra idem de Juan V de Portugal, idem.	360
Un medallon de bronce del emperador Lucio Vero.	310
Una medalla de plata del emperador Caracalla.	300
Un medallon de plata de Felipe III de España.	300
Otro idem de Felipe IV.	290
Una moneda de oro de Renato de Anjou.	240
Otra idem de Abu Abdallah Mohamed.	236
Una medalla masónica de plata acuñada en Madrid, año de 1811.	221
Un medallon de plata de la Pannonia (Galia).	220
Un medallon de cobre de Epora (Montoro).	212
Una moneda de oro del rey Leovigildo.	200
Una moneda árabe de Alonso VIII de Castilla.	200
A las cuales hay que añadir sobre 340 monedas	

La edición de noviembre es más específica en la participación de los coleccionistas particulares de la época.

«Concluyó, por fin, la subasta pública de las 30.000 monedas antiguas que componían el famoso monetario del difunto Sr. García de la Torre, y cuya venta ha tenido lugar, por espacio de cinco horas diarias, desde el 14 de abril hasta el 28 de mayo último, bajo la dirección del inteligente numismático Mr. Gaillard, que las ha clasificado convenientemente, habiendo impreso un catálogo con este objeto. Dicho acto se verificó con las mayores formalidades, asistiendo un escribano para dar fe y para que fuese anotando el remate de cada moneda, y el nombre del sujeto á quien se adjudicaba. Entre las personas más notables en numismática y otras aficionadas á formar colecciones de estos apreciables objetos de la antigüedad, (que despues de tantos siglos trascurridos, son un patente testimonio de los hechos y costumbres consignados en la historia de todas las naciones,) hemos visto á los señores Estevanez Calderon, Castellanos, Gayangos, ministro plenipotenciario de Suecia, comandante García de Alcañiz, Varthe, Balmes, monsieur Gaillard, Mr. Steinla, Piñilla, Prado Escudero, Muñoz, Folgado y otros: algunos de ellos representaban además, para la compra de varias monedas, á la Biblioteca nacional de España, al Museo imperial de Rusia, al rey de Dinamarca, á la sociedad numismática de Londres, al Museo holandés de Leyden, al duque de Luines, al duque de Osuna, al conde de Ezpeleta, al banquero francés Morelratio, al general francés Molitor, á monsieur Laquillardie, á Mr. Delafaille, á Mr. Deville, á Mr. Sulterling, á Mr. Rollin, á Mr. Eckel, á Mr. Hofman, á Mr. Bailly-Baylliere, Rubio, Puigxariquer y otros.

Al terminar esta reseña no podemos menos de hacer un justo é imparcial elogio del Sr. Estevanez Calderon, ministro del tribunal de Guerra y Marina, y uno de los concurrentes, que llevado de un celo patriótico al mismo tiempo que no pujaba en la subasta las monedas que designaba para la biblioteca nacional el comisionado de esta, privándose del gusto de adquirir varias de un notable mérito en conservacion y antigüedad; por otro lado ha sacrificado su bolsillo, subiendo y pujando á las mas altas cantidades, todas aquellas monedas de un mérito extraordinario, que cualquier moseo ó casa de países extranjeros pretendían llevarse; pues como él decia, su patriotismo le estimulaba á no consentir que varias monedas de un gran mérito, y acuñadas tal vez en nuestro suelo, saliesen de España, para ir á enriquecer ó adornar los gabinetes numismáticos de otras naciones; por cuya circunstancia ha tenido que sacrificar bastantes miles de reales, haciendo competencia con esas casas extranjeras, y subiendo á cantidades excesivas monedas que, sin esta oposicion, se hubieran vendido á menos de una mitad de lo que han quedado rematadas. En comprobacion de esto mismo, damos cuenta á continuacion para conocimiento de los inteligentes en la materia, de todas aquellas monedas que en comparacion del valor de su metal, han sido vendidas á mas alto precio.

De oro.—Una moneda mediana, árabe, de España, en 650 rs.; otra igual, en 431; otra id., en 300; otra en 190; un escudito de Rene de Anjou, como rey de Aragon, en 210; un florin de Fernando I de Aragon, en 150; una muy pequeña de D. Pedro el

cruel, 130; otra igual ó veintena de Juan I de Aragon, en 120; otra mas pequeña del rey godo Leovigildo, 200; otra igual, 180.

De plata.—Un duro de Luis I de España, 400; otro duro cincuenta de Felipe III, acuñado en Segovia, 300; otro igual de Felipe IV, 200; otro duro sencillo de Fernando VII, acuñado en Lérida en 1809, 100; una peseta de Felipe III rey de Aragon, 42; una moneda pequeña ó denario de la reina Cleopatra, en 324; otra igual del consul romano Lucio Antonio, 180; otra tambien pequeña de los Gauloises de la Polonia, 220; otra igual, 165; otra, 130; y otras dos á 120; otra igual de la emperatriz Agripina Senior, 130; otra de la misma, en 101; otra igual de Diuso Senicr, en 130; otra id. consular de Flava, 130; otra id., id. incierta, 150; otra id. consular de Tarquitia, 85; otra de Cayo Julio César, 90; otra id. de Emilio Lépido, 80; otra id. de Aquilia Severa, 99.

De bronce.—Una de gran bronce de Cornelia Paula, en 300; otra igual del emperador romano Caracalla, 300; otra id. del emperador Gordiano Africano, padre, 325; otra id. de Gordiano Africano, hijo, 170; otra id. de Maulia Scantilia, 80; otra de Epora, 212; otra id., 140; otra id. de Carbula, 112; otra id. celtiberica de Cerel, 112; una de mediano bronce de Justino II y Sofia, 80; otra id. del emperador Vespasiano, 88; otra id. de Tito Vespasiano, 133; otra id. de Pertinax, 131; otra id. tambien romana de Alejandro, 160; otra id. del emperador Nigriniano, 204; una de pequeño bronce romana de Baylo, 100; otra id. de Armorica, de Bretaña, 101; y por fin, un medallon de plomo de Luso ó Lucena, de tiempo de los romanos, en 1.000 rs.»

La información es de un alto interés. Entre los nombres encontramos los del escritor y político Serafín Estébanez Calderón “El Solitario” (1799-1867), mencionado en la documentación de Cervera (GARCÍA BELLIDO, METCALF, 2014), Pascual de Gayangos Arce (1809-1897), presente en la *Guida numismatica universale* de los Gnecci (ENGEL, 1886-1990; GNECCHI, 1886, con ediciones también en 1889, 1894 y 1903) o el abogado gaditano Joaquín Rubio Muñoz (1788-1874), cuya colección accedió en 1858 al Museo Arqueológico Nacional. También está presente con el rango de comandante el ya aludido García de Alcañiz. Otros nombres como Balmes, Pinilla, Prado Escudero, Muñoz, Folgado o Puigxariquer nos son desconocidos.

De entre los distintos nombres señalados vamos a destacar los de Gustavo Daniel de Lorich (1814-1855), aludido por su cargo de ministro plenipotenciario de Suecia, y Juan Bautista Barthe (1790-1853), destacado académico y anticuario de la Real Academia de la Historia, ambos historiadores de la numismática, fallecidos en un tiempo breve desde la subasta y cuyas colecciones conocemos porque también se ofrecieron en venta pública.

Durante su estancia en España entre 1814 y 1855, Gustavo Daniel de Lorich formó una importante colección de monedas y algunos documentos antiguos que conservó hasta su fallecimiento y que en parte se integraron en la Real Academia de la Historia. Su colección de monedas se formó por la adquisición de otras precedentes como las de Lanzuela en Madrid y Banquieri en Sevilla, entre otras. Gustavo Daniel de Lorich fue además autor un estudio numismático titulado *Recherches numismatiques concernant principalement les médailles Celtibériennes*, publicado en París en 1852. Como efecto de la testamentaria y con carácter previo a la división del conjunto de la herencia, se encargó su clasificación a Antonio Delgado, que publicó la colección con el título *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen âge et des temps modernes, en or, en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, publicada por Rivadeneyra en 1857.

Si la colección de García de la Torre se organizó en 7.269 lotes, la de Lorich es muy aproximada: 6.059, muchos de ellos igualmente múltiples. A diferencia de la descripción de Gaillard, Delgado incorpora mayor precisión en la clasificación y en las dimensiones de muchas monedas.

Juan Bautista Barthe publicó varias obras de numismática: en 1841 *Medallas de la Proclamación de S. M. la Reina Doña Isabel II* y en 1843 Colección de documentos para la historia monetaria de España. La colección del académico es mucho menor que las anteriores y se publicó con el título *Catalogo de las monedas y medallas de Juan Bautista Barthe* en 1854. Al igual que la anterior, la clasificación la realiza Delgado, distribuyendo el conjunto en 1.000 lotes con una descripción sintética.

Vistas las diferencias en la manera de describir lotes y ejemplares, no es fácil identificar qué monedas pudieron adquirir De Lorich y Barthe de la colección García de la Torre. En todo caso, la proyección de la clasificación realizada en este período permite sentar las bases de la clasificación moderna de muchas series, como las hispánicas, visigodas y medievales, que encontraremos más adelante en las obras de Aloïs Heiss y el propio Antonio Delgado y que se mejorarán hasta nuestros días en la medida en que se sienta nuestro conocimiento de la numismática de esos períodos.

Finalmente, destacar la presencia de dos comerciantes franceses que se encargarán en el futuro de la venta de algunas colecciones españolas, M. Rollin y Henri Hoffmann. Rollin y Feuardent enajenarán el 30 de octubre de 1867 la colección del periodista habanero Domingo Guillermo de Arozarena ⁽²⁵⁾ y en 1890 la de un personaje del que únicamente sabemos su apellido, Artola, en este caso a precio fijo ⁽²⁶⁾. Por su parte, Hoffman enajenó en 1872 una colección de *Medailles et monnaies espagnoles et portugaises antiques* y en 1877 un *Catalogue de medailles espagnoles*.

Puede decirse que, tras la venta de la colección de García de la Torre, los principales coleccionistas dejan de anunciar ventas en los periódicos para comprar o vender y acuden a los comerciantes instalados en el extranjero, especialmente en Francia, para comprar y vender monedas ⁽²⁷⁾.

3.4 Los comercios numismáticos especializados

El comercio numismático no se especializa en España sino hasta después de estas ventas. Tan sólo algunas noticias anteriores anuncian la presencia transitoria en Madrid de anticuarios para vender monedas. En un caso, el *Diario de Avisos* en su edición de 20 de agosto de 1840 refiere que Santiago Luchesi, medallista italiano, se despide de Madrid, desde su ubicación en la Calle Libertad 14. El mismo medio, el 28 de mayo de 1851 anuncia la venta de una inmensa colección de monedas y medallas antiguas y modernas en el número 11 de la calle Jardines. El diario señala que “ha llegado a esta corte un anticuario que (...) se encarga de clasificar los monetarios y redactar sus catálogos”. La última, en 1865, es la ya mencionada llegada a Madrid de García de Alcañiz.

Sobre esta base, procede mencionar la aparición de los primeros comercios especializados. El primero de ellos es el de Valentín Gil García, nacido en 1848, platero de oficio y que entre 1884 y 1888 editó unas listas fijas semestrales de venta de monedas con la referencia a Heiss que distribuía por correo ⁽²⁸⁾. Valentín Gil informó los datos de algunos de sus clientes a los Gneccchi, que estos incorporaron en las ediciones de su *Guida*. Su vinculación con la numismática comienza en 1873, cuando publica un anuncio en *El imparcial* el 12 de agosto, como negocio dedicado al cambio de monedas en la calle Preciados 24 de Madrid.

⁽²⁵⁾ Rollin, Feuardent, *Catalogue médailles grecques et romaines composant la collection ayant appartenu à M. D.-G. De A...*, París, 1867.

⁽²⁶⁾ Rollin, Feuardent, *Collection Artola. Vente aux enchères publiques*, París, 1890.

⁽²⁷⁾ Las colecciones vendidas en el extranjero durante este período son las siguientes: la del conde de Bruna y William Mark en Sotheby's, Londres, en 1843; la del periodista cubano Arozarena por Feuardent en París en 1867; una colección de moneda española y portuguesa por Hoffmann en París en 1872; una anónima por Dulcamara en 1873; la del escritor cubano Néstor Ponce de León por sí mismo en Nueva York en 1877; la de Artola por Rollin y Feuardent en París en 1890; posiblemente la colección Duque por Boudeau en el hotel Drout en 1905; la de Sandeman por Sotheby's en 1910; la de Noguet por Schulmann en 1911; la de Siscar Montoliu por Shulmann en 1912; la de García de Castro por Shullmann en París en 1912; la de León Escosura por Schulmann en 1915. A ellas habría que añadir los duplicados que vendieron previa remisión de catálogos por García Sánchez, en 1891, Moraleda el mismo año y Barril en 1892. Habría que añadir las de los portugueses Judice dos Santos por Shullmann en 1906 y Fretias da Silva en 1912, ambas con monedas española. Por no hablar de las partes inicialmente vendidas de la Vidal Quadras.

⁽²⁸⁾ Además de los catálogos editados y su presencia en la *Guida* y en los papeles de Cervera, a Valentín Gil se le dedica una semblanza titulada “D. Valentín Gil y García” en *Escenas Contemporáneas* 3, 1883, pp. 258-260. El mismo procedimiento de remisión a Heiss lo copian en 1891 y 1892, García Sánchez, Moraleda y Barril, aludidos en la nota precedente.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES
DEL REINO Y EXTRANJEROS.
Calle de Preciados, número 24.
D. Valentin Gil y Garcia, representante que fué de los señores viuda do Antonio Canot é hijos, tiene el honor de ofrecer sus servicios, en el cambio de monedas y billetes, á sus numerosos parroquianos.

El otro negocio moderno es la Lonja del Almidón, que hereda el nombre de un establecimiento más antiguo, en otra ubicación y con otro objeto social que había quebrado años antes. En la edición de *El liberal* de 14 de abril de 1931 combina dos anuncios del establecimiento en la Calle de la Cruz con sus dos objetos sociales, una curiosa combinación: en un caso para la venta de monedas antiguas, en el otro cafés y chocolate.

<p>ALCONCHEL 13.—Las elecciones municipales han constituido un gran fracaso para los monárquicos, que obtuvieron sólo dos puestos. La Conjuración triunfó con un total de diez puestos.</p> <p>BURGUILLOS 13.—Enorme triunfo para la candidatura antidinástica. Coparon los catorce puestos los republicanosocialistas.</p> <p>ALMENDRAL 13.—Los republicanos</p>	<p>que se presentaban, cinco catalanistas y tres monárquicos.</p> <p>En Olet triunfaron 11 regionalistas, un socialista y tres monárquicos. En Palafrugell, 10 republicanos y seis regionalistas.</p> <p>EN GRANADA</p> <p>GRANADA 13.—Ayer mañana empezaron con gran animación las elecciones municipales. Se guardó orden absoluto, y los votantes empezaron a acudir a los colegios desde primeras horas para evitar la compra de votos.</p> <p>En el colegio de la plaza de toros se produjo un incidente pintoresco al pretender los frailes de un asilo llevar a los ancianos a que votasen. El público, indignado, hizo volver a los ancianos al asilo.</p> <p>No se ha registrado rotura de ninguna de las urnas. Todos los colegios se constituyeron.</p> <p>El Ayuntamiento tiene que constituirse de 44 concejales, y la coalición republicanosocialista ha obteni-</p>	 <p>COMPRA DE MONEDAS Y MEDALLAS ANTIGUAS</p> <p>Se pagan buenos precios. Cambio de monedas y billetes de todos los países.</p> <p>LONJA DEL ALMIDON Cruz, 5 y 7. Madrid.</p>
<p>CAFES Clases escogidas. Tueste diario.</p> <p>LONJA DEL ALMIDON CRUZ, 5 y 7. — MADRID Regalo de monedas de oro</p>		

La actividad numismática de la Lonja del Almidón la dirige José Montejo, que aparece mencionado en 1933 como proveedor del Museo Arqueológico Nacional (DEL RIVERO, MATEU Y LLOPIS, 1933). El enfoque de este negocio es plenamente moderno: el 30 de marzo de 1936 publicaron una Subasta en la que los lotes se describen pormenorizadamente y se incorporan unas láminas con fotografías. Las monedas vendidas en la subasta y al margen de esta se entregan a los adquirentes dentro de un sobre pequeño que incorpora un pequeño sello del comercio y una descripción breve de la moneda. Por lo tanto, se trata de un comercio extraordinariamente moderno en su funcionamiento, que recuerda a las actuales con inmediata anterioridad a los actuales catálogos en formatos digitales. En este caso, la prensa aporta otro elemento de rabiosa actualidad: la publicidad.

CONCLUSIONES

La prensa es un reflejo de la sociedad que la produce y consume. Algunos descubrimientos de monedas y otros objetos presentan el suficiente interés como para ser noticia, en ocasiones la única que tenemos. La clarificación de la legislación tras 1911 y, de manera especial, de 1985, hace que los hallazgos sean realizados en condiciones adecuadas y estudiados de manera científica. Este proceso es progresivo y tras 1939 algunos autores desde Mateu y Llopis compilan las noticias sobre hallazgos monetarios. Sin embargo, con anterioridad a esa fecha el repertorio de la información arqueológica es más fragmentario entre los estudiosos y nos es también conocido gracias a los archivos públicos y de algunos particulares.

Hasta este momento, se había atendido en muy pocas ocasiones a la prensa como fuente de información para la numismática y las breves noticias recuperadas permiten en unos casos complementar el conocimiento de algunos hallazgos y redescubrir algunos de los que nuestro conocimiento se había perdido escondido en el papel.

Los medios que recogen esta información no son siempre detallados y solo como excepción incorporan clasificaciones precisas o elementos de análisis científico. El texto de la noticia es breve y más parece llamar a la curiosidad del lector. Dicho esto, los datos recogidos permiten extender nuestro repertorio de hallazgos, matizar la información científica publicada de algunos tesorillos y mejorar el conocimiento de la numismática en algunos períodos, destacando la circulación de moneda de oro romana, la existencia de un tesorillo de moneda visigoda en Extremadura o la presencia de moneda portuguesa tardomedieval en Grañón.

Llama la atención la descripción de las actividades predatorias, en especial la desarrollada en El Puerto de Santa María en 1933, gráficamente reproducida. Algunas informaciones permiten saber el destino de las monedas, normalmente el mercado antes de 1911 (y aun después). Con el tiempo, las noticias son también reflejo de una progresiva sensibilización en relación con el acceso de las monedas a museos públicos.

La prensa también se hace eco del coleccionismo, visto con naturalidad, permitiendo comprender de manera secuenciada su evolución, con un antes y un después de 1852. Con anterioridad, la venta de colecciones se anuncia por los interesados, sin embargo, en esta fecha la enajenación en pública subasta de la colección de García de la Torre transforma el mercado. A partir de entonces, además de los intercambios siempre presentes entre particulares, algunas colecciones se enajenan por profesionales, principalmente en Francia. Finalmente, algunos comerciantes profesionales comienzan tras 1879 a anunciar sus comercios en la prensa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, C. 1992. "La colección de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Actas del III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid,
- ALMAGRO GORBEA M. (ed) 2003. *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades: Epigrafía prerromana*, Madrid.

- Anónimo, “D. Valentín Gil y García” *Escenas Contemporáneas* 3, 1883, pp. 258-260.
- BALIL, A. 1983. “Tesorillo de áureos romanos hallado en Barcelona”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 49, pp. 171-186.
- BARRAL I ALTET, X. 1976. *La circulation des monnaies suèves et visigotiques*, Munich, 1976.
- BELTRÁN FUERTES, J., GIMENO PASCUAL, H., MORA SERRANO, B. 2020. *Sobre inscripciones y monedas. El anticuario Francisco Xavier Delgado Jurado en los primeros decenios del siglo XIX. Schedae epigráficas sevillanas y monetario*, Sevilla.
- BOUZA BREY, F. 1961. “El tesoro de Penaturmil”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 44.
- CABALLERO-INFANTE, F. 1988. *Aureos y barras de oro y plata encontrados en el pueblo de Santiponce al sitio que fué Itálica*.
- CAVADA NIETO, M. 1973. *Galicia romana, circulación monetaria*, tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- CHAVES TRISTÁN, F. 2020. “El tesoro de áureos hallado en Itálica”, *Universidad de Sevilla*, 51.
- CONEJO DELGADO, N. 2016. *El prontuario numismático antiguo español (1849) de José de Viú, Badajoz*.
- ENGEL, A. 1886-1890. “Notes sur les collections numismatique de l’Espagne”, *Bulletin mensuel de Numismatique et d’Archeologie* VI.
- FERNANDES, I. 2018. *O Chinfrão. Uma moeda transfronteiriça*, Lisboa.
- FERNANDES, I. 2022. *A Mão de Deus nas moedas de D. Alfonso V e D. João II*, Lisboa.
- GARCÍA BELLIDO, M. P., METCALF, W. E. 2014. *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid.
- GNECCHI, F y E. 1886. *Guida numismatica universale*, Milán, con ediciones en 1889, 1894 y 1903.
- GOMES MARQUES, M. 1996. *História da moeda medieval portuguesa*, Sintra.
- MARTÍN ESCUDERO, F. 2011. *Las monedas de Al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid.
- MARTÍNEZ CHICO, D. LÓPEZ SÁNCHEZ, F. 2022. “A rare pseudo-imperial solidus found in western Spain: celebrating the fall of Agila in 555?”, DOYEN, J-M. DUCHEMIN, J. (ed.), *Monnaies de sites et trésors de l’antiquité aux temps modernes*, vol. III, Bruselas, 61-662022.
- MATEU Y LLOPIS, F. 1934-1935. “El ducado, unidad monetaria internacional oro, durante el siglo XV, y su aparición en la Península Ibérica”, *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*.
- MORA RODRÍGUEZ, G. 1998. *Historias de mármol: la arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid.

- MORA RODRÍGUEZ, G. 2007. “Coleccionistas españoles en Italia a comienzos del siglo XIX. El monetario de Dámaso Puertas, médico del XIV Duque de Alba”, BELTRÁN FORTES, J., CACCIOTTI, B., PALMA VENETUCCI, B., *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*, Salamanca.
- MORA SERRANO, B. 2006. “Hallazgos antiguos y colecciones numismáticas malagueñas de los siglos XVIII y XIX”, *Numisma* 260, pp. 577-590.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E. 2013. “1.727. Aquellos ducados antiguos. Los “Duros Antiguos” de El Puerto”, *Gente del Puerto*.
- PÉREZ SINDREU F. DE P. 1980. *Catálogo de monedas y medallas de oro. Gabinete Numismático Municipal*, Sevilla.
- PLIEGO, R. 2009. *La moneda visigoda*, Sevilla.
- PLIEGO, R. 2016. “A hoard of late Roman and Visigothic gold”, *The Numismatic Chronicle* 176, pp. 377-386.
- PUJOL Y CAMPS, C. 1881. “El tesoro de Segaró”, *Revista de Ciencias Históricas*, III.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I. 2012. “La Numismática en la España de la Ilustración”, Martín Almagro Gorbea, Jorge Maier Allende *De Pompeya al Nuevo Mundo: La corona española y la arqueología en el siglo XVIII*, pp. 157-172.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I., CANTO GARCÍA, A., VICO MONTEOLIVA, J. 2014. *M. Gómez-Moreno y la moneda visigoda. Investigación y coleccionismo en España (siglos XIX-XX)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2014.
- RODRÍGUEZ PLASENCIA, J. L. 2013. “El Santuario de la Virgen de Navelonga, de Cilleros ¿un lugar mágico?”, *Alcántara*, 78.
- RIVERO, C. M. DEL, MATEU Y LLOPIS, F. 1933. *Colecciones de Numismática y Glíptica. Nota descriptiva. Adquisiciones en 1932*, Madrid.
- ROMA VALDÉS, A. 2010. Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media organización, economía, tipos y fuentes, Santiago de Compostela.
- ROMA VALDÉS, A. 2016. *Numismática española e iberoamericana*, Santiago.
- SANMARTÍ, J., ASENSIO, D., MIRÓ, M. T., JORNET, R. 2012. “El Castellet de Banyoles (Tivissa): una ciudad ibérica en el curso inferior del río Ebro. *Archivo Español de Arqueología* 85, pp. 43-63.
- SERRA RAFÓLS, J. de. 1965. “El poblado ibérico del Castellet de Banyoles”, *Ampurias* 3, pp. 15-34.
- VOLK T. R. 1997. “La democracia de los coleccionistas son los de monedas. Coin collecting and the institutionalisation of Spanish numismatics (1855-1936)”, MORA, G., DÍAZ-ANDREU, M., *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, pp. 173-186.
- WATTEMBERG GARCÍA E. (coord.). 2011. *Numismática romana en Valladolid*, Valladolid.
- VV.AA., *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, 2005.